

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUCAMOS CIA. LTDA.

Estimadas y estimados socios, en mi calidad de Gerente General; y, en el marco de la Ley de Compañías y de nuestro Estatuto Social, someto a su consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2018.

- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Como es de conocimiento de todos, durante el 2018 la Gerencia de la empresa estuvo en manos del Ing. Edy Tapia hasta el mes de noviembre y a partir de esa fecha ha estado a mi cargo esa responsabilidad.

Se pudo observar que durante la administración anterior se hicieron los mantenimientos de las instalaciones educativas, la colocación de una central telefónica que facilita la comunicación entre diferentes áreas de la institución.

A partir de mi gestión se ha dado continuidad a los trabajos de mantenimientos, se gestionó la dotación de uniformes al personal docente de la institución y se han cumplido con todos los requerimientos de los organismos de control, esto es Ministerio de Trabajo, SRI, IESS y demás instituciones.

Se procedió a cancelar la jubilación patronal y liquidación a la Sra. Patricia Moreno y en cuanto a la responsabilidad patronal sobre el accidente del Sr. Luis Rojas no tuvo efecto la impugnación que fuera presentada el año anterior y se ratificó la sanción, por lo que desde el mes de Noviembre se empezaron a hacer pagos mensuales debido a un convenio de pago, siendo nuestra prioridad por un aspecto de sensibilidad social el cancelar lo antes posible esa deuda para que la viuda pueda tener acceso al montepío que le corresponde; sin embargo cabe indicar que esta acción impuesta por el IESS ha repercutido considerablemente en el resultado del ejercicio económico 2018.

- **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Como empresa nos propusimos acortar la brecha entre los valores que por concepto de pensiones se cobran a las diferentes secciones de la Unidad Educativa y gracias a eso este año nuestros ingresos por estos conceptos suman \$489620.06; además ya se ha vuelto una sana política la de invertir los excedentes de flujo de efectivo con lo que hemos podido cancelar el valor que le

correspondió a la Sra. Patricia Moreno y se planificó hacer lo mismo para cancelar la deuda por responsabilidad patronal lográndolo con éxito también.

Nuestros ingresos por rendimientos financieros suman \$ 2007.33 y además se realizó el reverso de los valores provisionados para jubilación patronal del personal que durante el 2018 dejó de prestar sus servicios en la institución, valor que equivale a \$ 1901.16.

El total de costos y gastos generados durante el año fueron de \$ 493250.37, dentro de este rubro consta el rubro de responsabilidad patronal que fue de \$ 54932.37 lo que afectó fuertemente el resultado de este ejercicio económico.

Se ha logrado implementar una política de cobro de pensiones a través de los profesores de cada aula lo que nos ha permitido contar con los recursos necesarios para cubrir nuestros compromisos laborales y demás necesidades de la institución.

El resultado del ejercicio económico fue una utilidad de \$278.18 sobre el que hay que pagar el 15% de participación a los trabajadores que corresponde a \$41.72, sin embargo de esto se generó impuesto a la renta a pagar de \$1405.65 debido a los valores que no pueden ser deducibles, esto es todos los gastos que se hace a través de caja chica que son \$3026.29 y las provisiones para jubilación y desahucio que son de \$23038.00; esto último debido a la reforma tributaria realizada en el mes de noviembre y que se aplicó para este cierre económico.

- **RECOMENDACIONES**

A mi criterio los aspectos que se deberán mejorar e implementar para obtener un mejor resultado económico a futuro son:

- ✓ Unificar el valor a cobrarse de pensiones a todos los estudiantes de acuerdo con el valor que nos fije el Distrito.
- ✓ Mejorar las actividades de cobro para seguir reduciendo los valores de cartera y por ende incrementando el flujo de efectivo para la empresa.
- ✓ En vista de que nuestros ingresos pueden crecer considerablemente solo si agrandamos nuestra capacidad instalada y dentro del espacio físico actual es imposible que esto ocurra, aprovechar que nuestro flujo de efectivo es estable e invertir en un terreno que nos permita ampliar nuestras instalaciones.

- ✓ Colocación de una cubierta prefabricada en el patio ubicado entre los edificios 3 y 4, con lo que se mejorará la imagen de la institución y se brindará un espacio adecuado para los programas que requiera efectuar nuestra comunidad educativa.
- ✓ Formar un fondo para jubilación patronal a largo plazo ya que existe personal que está próximo a cumplir su tiempo de servicios para acceder a este beneficio.
- ✓ Diseñar un plan de capacitación y mejora para nuestro personal docente con la finalidad de incrementar al máximo de nuestra capacidad el número de alumnos subiendo nuestros estándares en el área académica garantizando calidad en la educación que impartimos.
- ✓ Colocación de pizarras didácticas.


Dra. Nora Tapia
GERENTE GENERAL

Latacunga, 24 de abril de 2019